

EJERCICIO 2024

INSTITUTO DE LA POLICIA AUXILIAR Y PROTECCION PATRIMONIAL

## Informe Sobre Pasivos Contingentes

1° de Diciembre al 31 de Diciembre de 2024  
(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción f, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial al 31 de Diciembre de 2024, tiene pasivos contingentes por un importe total de \$35,180,446, por concepto de Juicios Laborales, Civiles y/o Mercantiles y Contenciosos Administrativos en Proceso, tal como se muestra en relación anexa.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de Diciembre de 2024.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

*“los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.*

ELABORÓ

SUBGERENTE DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. DAIRIAN JOSAFAT ÁNGELES VIVEROS

REVISÓ

TITULAR DE LA GERENCIA DE  
ADMINISTRACIÓN

L.C. ALICIA MONTES DE OCA GARCÍA

AUTORIZÓ

COMISIONADO DEL IPAX

CAP. NAV. LUIS FERNANDO BAÑOS  
VÁZQUEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030



**SSP**  
SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA



**IPAX**  
Instituto de la Policía  
Auxiliar y Protección  
Patrimonial



**Gerencia Jurídica y Consultiva**  
Oficio Núm. IPAX/GJyC /009/2025  
**ASUNTO: Se envían pasivos contingentes  
del mes de diciembre de 2024.**

Xalapa, Ver. a 07 de enero de 2025.

**L.C. Alicia Montes de Oca García.**

Titular de la Gerencia de Administración del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz.

Con fundamento en los artículos 15 y 17 de la Ley 272 que Crea el Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial para el Estado de Veracruz, 4, 5, 29 fracción III, 35 y 36 del Reglamento Interior de dicho Instituto, y en atención a su oficio al rubro citado recibido en esta Gerencia en fecha 06 de enero de 2025, adjunto se envía la relación de **"Pasivos Contingentes por juicios laborales y contenciosos administrativos en proceso"** para que se lleve a cabo el registro contable al mes de diciembre de 2024, clasificados por tipo de materia (laboral, administrativa, civil, mercantil, etc.); asimismo como lo solicita se hace llegar esta información a los correos electrónicos [admonipax@hotmail.com](mailto:admonipax@hotmail.com); [igvalverde@ipax.gob.mx](mailto:igvalverde@ipax.gob.mx)

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

**Lic. Mirna Vanessa Ceballos Cinta**  
Titular de la Gerencia Jurídica y Consultiva del IPAX

<b>IPAX</b>	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
07 ENE. 2025	
HORA: 09:14	
<b>RECIBIDO</b>	



**RELACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES POR JUICIOS LABORALES EN PROCESO AL MES DE  
DICIEMBRE 2024.**

	DENOMINACIÓN DEL PASIVO Y NOMBRE	IMPORTE	STATUS
01	Exp. Lab. 1095/XV/2006	\$527,299.10	Posible importe por prestaciones reclamadas
02	Exp. Lab. 384/VII/07-IV	\$5,500.00	Se dictó laudo condenando al IPAX al pago de algunas prestaciones, cuyo importe aproximado es por la cantidad citada; siendo impugnado por las partes, pero fue negado el amparo; pendiente el requerimiento de pago o esperar se decrete prescrito el derecho de los actores para ejecución del laudo.
03	Exp. Lab. 158/VII/07	\$591,713.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
04	Exp. Lab. 471/VII/08	\$188,700.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
05	Exp. Lab. 1021/08	\$976,390.70	Se dictó laudo condenando al IPAX al pago de diversas prestaciones cuyo importe aproximado es por la cantidad citada; fue exhibida la cantidad de \$614,132.32; la Autoridad notificó por boletín judicial el acuerdo en que se tiene por cumplido el laudo; el actor promovió incidente de nulidad de notificaciones, siendo declarado improcedente; pero puede ser impugnado, de no hacerlo causará ejecutoria teniéndose por cumplido el laudo y se ordenará el archivo del expediente como concluido.
06	Exp. Lab. 574/VII/09	\$50,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas.



07	Exp. Lab. 796/VI/2013	\$71,551.45	Se dictó nuevo laudo en cumplimiento a ejecutoria de amparo condenando al IPAX al pago de algunas prestaciones, cuyo importe aproximado es por dicha cantidad; pendiente el requerimiento de pago o esperar que la autoridad tenga por prescrito el derecho del actor para ejecución del laudo.
08	Exp. Lab. 111/VI/2014	\$410,000.00	Se dictó laudo condenando al IPAX al pago de algunas prestaciones, cuyo importe aproximado es por dicha cantidad; fue exhibido pago de \$256,440.08; pendiente que la autoridad acuerde que se tiene por cumplido el laudo o se tenga por prescrito el derecho de la actora para la ejecución del laudo.
09	Exp. Lab. 44/VI/2015	\$372,252.13	Posible importe por prestaciones reclamadas
10	Exp. Lab. 241/VI/2016	\$ 384,899.40	Posible importe por prestaciones reclamadas
11	Exp. Lab. 259/VI/2016	\$300,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
12	Exp. Lab. 444/VI/2016	\$261,433.33	Posible importe por prestaciones reclamadas
13	Exp. Lab. 1276/2018-IV	\$366,024.98	Posible importe por prestaciones reclamadas
14	Exp. Lab. 1157/2018-V	\$50,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
15	Exp. Lab. 991/2018-I	\$50,000.00	El 06/09/2023 se recibió copia del laudo en el que condenan al IPAX al pago de salarios caídos por 12 meses y otras prestaciones, pero sin cuantificarlas; se impugnó a través del amparo; se han



			interpuesto dos recursos de revocación ante la Subsecretaría de Ingresos de la SEFIPLAN contra dos requerimientos de pago de multa y embargo llevada a cabo por la Oficina de Hacienda del Estado, ordenados por el TCA por no pagar al actor la cantidad de \$37,937.28, en concepto de 6 meses de subsistencia mientras se resuelve el amparo.
16	Exp. Lab. 1136/2018-II	\$50,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
17	Exp. Lab. 261/2016-1	\$50,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
18	Exp. Lab. 117/2017-III	\$50,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
19	Exp. Lab. 398/2016-VI	\$50,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
20	Exp. Lab. 732/2017-VI	\$100,000.00	El 25/09/24 se presentó una promoción exhibiendo un cheque por \$2,481.91, dando cumplimiento al laudo.
21	Exp. Lab. 731/2017-V	\$100,000.00	se recibió copia del nuevo laudo dictado en cumplimiento a ejecutora de amparo, condenando al IPAX al pago de <b>\$51,794.44</b> , pero fue impugnado a través del Amparo Directo.
22	Exp. Lab. 857/2017-V	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas.
23	Exp. Lab. 730/2017-IV	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
24	Exp. Lab. 829/2017-I	\$100,000.00	Mediante acuerdo de 20/06/22 se hace constar que se tiene por cumplida la sentencia de amparo promovido por IPAX, en la que se dictó un nuevo laudo



			notificado el 01/06/2022 en el cual únicamente se condena al pago de \$7,750.00; pendiente el requerimiento de pago o esperar que la autoridad tenga por prescrito el derecho del actor para ejecución del laudo.
25	Exp. Lab. 779/2017-V	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
26	Exp. Lab. 929/2017-V	\$100,000.00	El 26 de abril de 2024 se recibió copia del acuerdo en el que señalan las 10:00 Hrs. del 06 de junio para diligencia de requerimiento de pago de \$5,157.48 a que fue condenado el IPAX en el laudo (Se solicitó constancia de situación fiscal para realizar el trámite de validación ante CIPAPL-SEFIPLAN).
27	Exp. Lab. 729/2017-III	\$9,865.60	El 16 de enero 2024 se recibió copia del acuerdo en el que señalan las 10:00 Horas del 30/05/2024 para llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago de la cantidad de \$9,865.60, a que fue condenado el IPAX en el laudo (Se solicitó constancia de situación fiscal para realizar el trámite de validación ante la CIPAPL de SEFIPLAN)
28	Exp. Lab. 987/2018-III	\$100,000.00	El 13 de marzo de 2024 se recibió copia del Amparo promovido por la actora en contra del laudo en el que se absuelve al IPAX de pagar diversas prestaciones y únicamente se condena al pago de \$2,626.74.
29	Exp. Lab. 919/2017-I	\$100,000.00	Mediante acuerdo de 20/09/2021, Se hace constar que el laudo en el que se condena al IPAX al pago de \$5,636.60 por concepto de vacaciones, ha causado



			ejecutoria por no haber sido impugnado; pendiente el requerimiento de pago o esperar que la autoridad tenga por prescrito el derecho de la actora para ejecución del laudo.
30	Exp. Lab. 652/2017-IV	\$100,000.00	El 15/abril/2024 se recibió copia del nuevo laudo en cumplimiento a ejecutoria de amparo, en el cual condenan al IPAX al pago de \$15,448.75, pero fue impugnado por la actora a través del Amparo Directo.
31	Exp.. Lab. 123/2017-III	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
32	Exp. Lab. 745/2018-I	\$50,000.00	El 04/11/2024 se recibió copia del laudo en el que condenan al IPAX al pago de \$5,274.76 en concepto de partes proporcionales de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional.
33	Exp. Laboral 986/2018-II	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
34	Exp. Lab. 1134/2018-VI	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
35	Exp. Lab. 1239/2017-III	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
36	Exp. Lab. 191/VI/2018	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
37	Exp. Lab. 296/2018-II	\$4,026.64	Mediante acuerdo de 28/01/2022, Se hace constar que se negó el amparo promovido por el actor en contra del laudo en el que se condena al IPAX al pago de prima vacacional y aguinaldo, cuyo importe aproximado es por la cantidad citada; pendiente el



			requerimiento de pago o esperar que la autoridad tenga por prescrito el derecho del actor para ejecución del laudo.
38	Exp. Lab. 734/2018-II	\$50,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
39	Exp. Lab. 1974/2018	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
40	Exp. Lab. 04/VI/2019	\$100,000.00	El 10 de agosto de 2023 se recibió copia del laudo en que absuelven al IPAX de pago de prestación alguna, pero fue impugnado por los actores, a través del Amparo Directo.
41	Exp. Lab. JE/22/242/2019	\$77,996.88	Se dictó laudo declarando beneficiarias a las actoras y condenan al IPAX al pago de prima de antigüedad, cuyo importe aproximado es por la cantidad citada; pendiente el requerimiento de pago o esperar que se tenga por prescrito el derecho de la actora para ejecución del laudo.
42	Exp. Lab. 073/2019-I	\$100,000.00	El 03 de mayo de 2023 Se dictó un nuevo laudo en cumplimiento a ejecutoria de amparo, absolviendo al IPAX del pago de algunas prestaciones y condenado al pago de \$7,515.40 en concepto de vacaciones y \$1,878.85 en concepto de prima vacacional; de no impugnarlo el actor, causará ejecutoria.
43	Exp. Lab. 323/2019-V	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
44	Exp. Lab. 400/2019-IV	\$50,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas



45	Exp. Lab. 100/2019-IV	\$50,000.00	El 18/09/2024, se recibió copia del laudo, en el cual se absuelve al IPAX al pago de algunas prestaciones y condena al pago de otras, cuyo importe total aproximado de \$240,417.50; el cual fue impugnado a través del amparo directo
46	Exp. Lab. 665/2019-V	\$150,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
47	Exp. Lab. 705/2019-III	\$150,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
48	Exp. Lab. 472/2019-IV	\$171,305.25	Posible importe por prestaciones reclamadas
49	Exp. Lab. 1597/2017	\$250,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
50	Exp. Lab. 673/2020-I	\$472,599.00	Posible importe de prestaciones reclamadas
51	Exp. Lab. 371/2020-V	\$264,942.00	El 21/11/24 se recibió copia del acuerdo en el que señalan las 10:00 horas del 05/03/2025 para requerir al IPAX el pago de <b>\$8,539.63</b> , en concepto de partes proporcionales de aguinaldo y vacaciones, a que se condenó en el laudo.
52	Exp. Lab. 045/2020-III	159,193.98	Posible importe de prestaciones reclamadas
53	Exp. Lab. 270/2020-VI	269,800.46	Posible importe de prestaciones reclamadas
54	Exp. Lab. 1282/2019-IV	170,560.23	Posible importe de prestaciones reclamadas
55	Exp. Lab. 178/2021-IV	50,000.00	El 15/abril/2024 se recibió copia del laudo en cumplimiento a ejecutoria de Amparo, el que se absuelve al IPAX de pago de



			prestación alguna; pero fue impugnado por el actor a través del amparo directo.
56	Exp. Lab. 629/2020-V	202,223.43	Posible importe de prestaciones reclamadas
57	Exp. Lab. 292/2021-IV	\$344,310.23	Posible importe de prestaciones reclamadas
58	Exp. Laboral 111/2021-III	\$1'050,687.40	Posible importe de prestaciones reclamadas
59	Exp. Lab. 331/2021-I	1'007,807.66	Posible importe de prestaciones reclamadas
60	Exp. Lab. 177/2021-III	153,249.90	El 25/11/2021 se recibió copia del laudo en el que absuelven al IPAX de pago de prestación alguna; pero fue impugnado por la actora a través del amparo que se encuentra pendiente de resolución.
61	Exp. Lab. 161/2020-V	\$424,969.66	El 05 de abril de 2024 se recibió copia del laudo en el que se absuelve al IPAX al pago de diversas prestaciones y condenan al pago de \$1,675.99 de prima vacacional, regular retroactivamente el monto de aportaciones y deducciones ante el ISSSTE bajo el referido sistema bipartito de aportaciones y cuotas, inscripción retroactiva ante el Sistema para el Ahorro del Retiro y otorgar el beneficio de habitación ante el organismo u organismos con quienes se hayan pactado algún convenio; pero fue impugnado a través del Amparo Directo.
62	Exp. Lab. 757/2021	\$84,689.72	El 10 de junio de 2024 se recibió copia del laudo dictado en cumplimiento a ejecutoria de amparo promovido por IPAX, en el que únicamente condenan al pago proporcional de vacaciones, prima



			vacacional y aguinaldo; pero puede ser impugnado por la actora
63	Exp. Lab. 1261/2021-I	\$393,942.88	Posible importe de prestaciones reclamadas
64	Exp. Lab.998/2021-II	\$258,326.51	Posible importe de prestaciones reclamadas.
65	Exp. Lab. 1152/2022-VI	\$183,905.26	Posible importe de prestaciones reclamadas.
66	Exp. Lab. 906/2022-VI	\$35,762.35	Posible importe de prestaciones reclamadas.
67	Exp. Lab. 538/2022	\$27,882.89	Posible importe de prestaciones reclamadas.
68	Exp. Lab. 578/2022-II	\$373,727.92	Posible importe de prestaciones reclamadas.
69	Exp. Laboral 149/2023-V	\$54,901.84	Posible importe de prestaciones reclamadas.
70	Exp. Laboral 46/2023-IV y Acumulado 124/2023-IV	\$137,452.76	Posible importe de prestaciones reclamadas.
71	Exp. Laboral 348/2023-VI	\$240,161-06	Posible importe de prestaciones reclamadas.
72	Exp. Laboral 413/2022-V	\$236,505.45	Posible importe de prestaciones reclamadas.
73	Exp. Lab. 427/2023-I	\$187,842.62	Posible importe de prestaciones reclamadas.
74	Exp. Lab. 431/2023-V	\$186,252.32	Posible importe de prestaciones reclamadas.
75	Exp. Lab. 846/2023-VI	\$145,944.48	Posible importe de prestaciones reclamadas.
76	Exp. Lab. 368/2023-II	\$406,911.98	Posible importe de prestaciones reclamadas.



77	Exp. Lab. 830/2023-II	\$214,477.47	Posible importe de prestaciones reclamadas.
78	Exp. Lab. 346/2022-IV	\$368,969.03	Posible importe de prestaciones reclamadas.
79	Exp. Lab. 671/2023-V	\$185,403.09	Posible importe de prestaciones reclamadas.
80	Exp. Lab. 427/2023-I	\$126,960.30	Posible importe de prestaciones reclamadas.
81	Exp. Lab. 665/2023-V	\$118,255.38	Posible importe de prestaciones reclamadas
82	Exp. Lab. 781/2024-I	\$234,901.07	Posible importe de prestaciones reclamadas
	<b>TOTAL APROXIMADO</b>	\$14,433,983.73	



**PASIVOS CONTINGENTES POR JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS EN PROCESO AL MES DE DICIEMBRE 2024.**

	DENOMINACIÓN DEL PASIVO Y NOMBRE	IMPORTE	STATUS
01	J.C.A. 196/2016/3ª-III	\$80,835.74	Se exhibió pago por dicha cantidad; posteriormente requieren el pago de \$37,493.82, ya que la cantidad exhibida fue tomada como pago parcial, según cuantificación realizada por la Sala; el IPAX interpuso recurso de revocación ante Subsecretaria de Ingresos de la SEFIPLAN contra requerimiento de pago de multa de Hacienda del Estado, ordenado por el TRIAEV, mismo que se encuentra pendiente de resolución; se solicitó a la Sala requiera al actor proporcione la constancia de situación fiscal, para poder expedir el cheque.
02	J.C.A. 443/2016/3ª-I	\$162,585.60	Se exhibió cheque por \$81,989.37 entregado al actor y otro por la cantidad de \$67,082.22 entregado a la C. Rosa Aguilar Rodríguez acreedora alimentaria del actor (total pagado \$149,071.59; pendiente el acuerdo en el que se tenga por cumplida la sentencia.
03	J.C.A. 84/2016/3a-II	\$51,059.00	El 10 de marzo del 2023, se exhibió cheque por \$45,576.16; pendiente el acuerdo en el que se tenga por cumplida la sentencia.
04	J.C.A. 416/2016//3ª-IV y sus acumulados 526/2016/1ª-II, 08/2017/3ª-I y 310/2017/3ª-III	\$653,848.97	El 08/08/24 se presentaron cuatro promociones exhibiendo 4 cheques expedidos a favor de los actores por un total de \$578,209.49, dando cumplimiento a la sentencia.



05	J.C.A. 36/2017-S/3ª-II	\$20,000.00	Se dictó sentencia absolviendo al IPAX de pago de prestación alguna; pero puede ser impugnada por el actor y no hacerlo puede acordarse el archivo del expediente como concluido.
06	J.C.A. 91/2017/2a-I	\$100,000.00	El 13/09/2022 se recibió copia de sentencia, absolviendo al IPAX de realizar pago alguno, siendo impugnada por la actora a través del recurso de revisión, pero fue confirmada; puede ser impugnada a través del amparo y de no hacerlo se acordará el archivo del expediente como concluido.
07	J.C.A. 492/2017/4ª-II	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas; se dictó sentencia decretando el sobreseimiento del juicio; siendo impugnada por el actor a través del recurso de revisión, pero fue confirmada; puede ser impugnada mediante amparo y de no hacerlo se acordará el archivo del expediente como concluido.
08	J.C.A 451/2019/4ª-V	\$226,047.05	Se requirió el cumplimiento de la sentencia en la que se condena al IPAX al pago de diversas prestaciones cuyo importe es por la cantidad citada; se solicitó el trámite de validación a la CIPAPL de SEFIPLAN, informando al TRIJAEV que dicho fallo se encuentra en vías de cumplimiento y solicitando requiera al actor para que exhiba la constancia de situación fiscal para continuar con dicho trámite.
09	J.C.A 841/2017/2ª-IV	\$121,668.36	Se exhibió pago por la citada cantidad; pendiente el acuerdo en el que se tenga por cumplida la sentencia.



10	J.C.A. 269/2018/4a-II	\$89,720.30	El 06/08/24 se presentó promoción exhibiendo un cheque expedido a favor del actor por la cantidad de \$176,272.77, dando cumplimiento a la sentencia.
11	J.C.A. 603/2018/1a-I	\$164,930.00	El 16/10/2024 se recibió copia del acuerdo en que dejan sin efecto la fecha de audiencia y conceden al actor el término de 10 días para ampliar su demanda.
12	J.C.A. 486/2019/4ª-III	\$100,000.00	Se recibió copia del acuerdo en el que requieren cumplimiento de sentencia en la que se condena al IPAX al pago de la cantidad aproximada de \$92,445.20; se solicitó a la Sala requerir al actor para que proporcione la constancia de situación fiscal y poder realizar el trámite de expedición del cheque.
13	J.C.A. 321/2019/4ª-II	\$100,000.00	El incidente de nulidad de notificaciones promovido por la actora respecto a la notificación de la sentencia, fue declarado infundado mediante resolución, pero fue impugnada a través de Amparo Indirecto.
14	J.C.A. 935/2019/4ª-I	\$220,309.30	La Sala Superior dictó resolución revocando la sentencia, determinando el sobreseimiento del juicio; (se absuelve al IPAX del pago de prestación alguna); posiblemente sea impugnada por el actor; de no hacerlo causará ejecutoria y se acordará el archivo del expediente como concluido.
15	J.C.A. 930/2019/2ª-IV	\$3,643.00	Se dictó sentencia condenando al IPAX al pago de diversas prestaciones, cuyo importe aproximado es por la cantidad citada; se exhibió cheque dando cumplimiento a dicho fallo; pendiente el



			acuerdo en el que se tenga por cumplida la sentencia.
16	J.C.A. 269/2020/2ª-II	\$100,000.00	El 12/09/2023 se recibió copia de la resolución dictada por la Sala Superior, en la que confirma la sentencia que decreta el sobreseimiento del juicio; es decir, se absuelve al IPAX de pagar prestación alguna; pero fue impugnada a través del amparo directo.
17	J.C.A. 332/2020/2ª-IV	\$100,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
18	J.C.A. 432/2020/1ª-III	\$150,000.00	El 20/08/2024 Se recibió copia del acuerdo en el que requieren el cumplimiento a la sentencia; Se informó a la Sala que se realiza el trámite respectivo ante la SEFIPLAN para obtener autorización de expedición del cheque, asimismo se solicitó requiera a la actora proporcione la constancia de situación fiscal.
19	J.C.A. 368/2020/4ª-V	\$268,776.55	El 08/08/24 se presentó promoción exhibiendo un cheque expedido a favor del actor por la cantidad de \$163,820.27, dando cumplimiento a la sentencia.
20	J.C.A. 718/2020/SRN-I	\$253,105.00	El 24/09/24 se recibió copia del acuerdo en el que requieren cumplimiento de la sentencia en la que se condena al IPAX al pago aproximado de \$297,922.86; se informó a la sala que se está realizando el trámite ante la SEFIPLAN para obtener autorización de expedición del cheque y se solicitó requiera al actor proporcione la constancia de situación fiscal.



21	J.C.A. 957/2020/2ª-III	\$100,000.00	El 25/09/2024 se recibió copia del acuerdo en el que admiten el recurso de revisión promovido por la actora en contra de la sentencia que determina el sobreseimiento del juicio.
22	J.C.A. 964/2020/2ª-I	\$100,000.00	El 29/10/2024 se recibió copia de la sentencia en la que decretan el sobreseimiento del juicio (no se condena al IPAX al pago de cantidad alguna).
23	J.C.A. 304/2021/3ª-IV	\$248,412.00	El 22/01/2024 se recibió sentencia condenando al IPAX al pago de diversas prestaciones cuyo importe aproximado es de \$311,807.22, pero fue impugnada a través del recurso de revisión; pendiente la resolución.
24	J.C.A. 609/2020/4ª-I	\$850,000.00	El 28/10/2022 se recibió sentencia en la que condena al IPAX al pago de diversas prestaciones, cuyo importe aproximado es de \$153,192.00; el IPAX interpuso recurso de revisión y 11/07/2023 notifican resolución en la que se revoca la sentencia decretando el sobreseimiento; es decir, se absuelve al IPAX del pago de prestaciones reclamadas por el actor; pero fue impugnada por el actor a través del amparo directo.
25	J.C.A. 10/2021/3ª-II	\$143,000.00	Posible importe de prestaciones reclamadas
26	J.C.A. 317/2021/2ª-II	100,000.00	Posible importe de prestaciones reclamadas
27	J.C.A. 324/2021/2ª-IV	100,000.00	Posible importe de prestaciones reclamadas
28	J.C.A. 560/2021/4ª.-III	100,000.00	El 06/11/2024 se exhibió un cheque por la cantidad de \$4,437.69 dando cumplimiento a la sentencia (se condenó al IPAX al pago de



			partes proporcionales de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional).
29	J.C.A. 228/2021/4ª-III	1'050,687.40	El 24/11/22 se notifica sentencia en la que se decreta el sobreseimiento por incompetencia de la Sala, siendo impugnada por la actora a través del recurso de revisión, pero fue confirmada por lo que promovió amparo directo que se encuentra pendiente de resolución.
30	J.C.A. 1026/2021/4ª-III	66,864.96	El 21/09/2022 se recibió copia de la sentencia, condenando al IPAX al pago de diversas prestaciones, cuyo importe aproximado es de \$228,302.18; pero fue impugnada por el IPAX a través del recurso de revisión, dictándose resolución notificada el 23/11/2023, en la que revocan la sentencia y ordena remitir el expediente a la Sala Regional para regularizar el procedimiento, pero fue impugnada por el actor a través del amparo.
31	J.C.A. 1003/2020/2ª-IV	1'030,215.04	Posible importe de prestaciones reclamadas
32	J.C.A. 392/2021-4ª-I	103,808.85	Posible importe de prestaciones reclamadas
33	J.C.A. 537/2021/2ª-I	127,606.65	El /10/2024 se recibió copia del acuerdo en el requieren el cumplimiento de la sentencia (se condena al IPAX al pago de diversas prestaciones, cuyo importe aproximado es de \$217,785.39); se informó que requiere constancia de situación fiscal del actor para el trámite de pago.
34	J.C.A. 541/2021/2ª-II	115,994.61	El 24/11/2022 se recibió copia de la sentencia, condenando al IPAX al pago de diversas prestaciones, sin cuantificarlas; pero fue impugnada a través del recurso de revisión; dictándose resolución en la que



			confirma la sentencia, pero fue impugnada a través del Amparo.
35	J.C.A. 1082/2021/4 <sup>a</sup> -I	52,191.68	Posible importe de prestaciones reclamadas
36	J.C.A. 1170/2021/1 <sup>a</sup> -IV	62,668.72	Posible importe de prestaciones reclamadas
37	J.C.A. 1326/2021/3 <sup>a</sup> -III	216,799.50	Posible importe de prestaciones reclamadas
38	J.C.A. 1230/2021/1 <sup>a</sup> -I	47,584.89	Posible importe de prestaciones reclamadas
39	J.C.A. 1233/2021/1 <sup>a</sup> -II	89,971.14	Posible importe de prestaciones reclamadas
40	J.C.A. 1331/2021/1 <sup>a</sup> -II	184,045.54	El 30/09/24 se presentó amparo directo contra resolución de las Sala Superior que confirma la sentencia en la que se condena al IPAX al pago aproximado de \$120,104.60
41	J.C.A. 725/2020/4 <sup>a</sup> -V	55,227.25	El 24/10/2024 se recibió copia de la resolución del recurso de revisión en la que confirman la sentencia en la que se decreta el sobreseimiento por incompetencia para emitir resolución sobre declaración de beneficiarios.
42	J.C.A. 1271/2021/4 <sup>a</sup> -I	\$84,689.72	El 03 de abril se recibió copia de sentencia en la que se decreta el sobreseimiento en virtud de ser incompetente para emitir resolución sobre declaración de beneficiarios.
43	J.C.A. 145/2022/4 <sup>a</sup> -III	\$291,180.94	Posible importe de prestaciones reclamadas
44	J.C.A. 144/2022/3 <sup>a</sup> -I	\$246,412.84	El 18/10/2024 se recibió copia de la sentencia en la que determinan el sobreseimiento del juicio (no se condena al IPAX al pago de prestación alguna).
45	J.C.A. 629/2021/2 <sup>a</sup> -III	\$313,244.40	El 28/02/2024 se recibió copia de sentencia en la que condenan al IPAX al pago de diversas prestaciones cuyo importe



			aproximado es de \$314,882.25, pero fue impugnada a través del recurso de revisión.
46	J.C.A 179/2022/3ª-I	\$34,851.82	El 10/07/2024 se recibió copia del acuerdo en el que admiten el amparo directo promovido por la actora en contra de la resolución de la Sala Superior que confirma la sentencia, en la que se decreta el sobreseimiento en virtud de ser incompetente para emitir resolución sobre declaración de beneficiarios.
47	J.C.A. 213/2022/2ª-I	\$80,073.94	Posible importe de prestaciones reclamadas
48	J. C. A. 303/2022/1ª-III	\$135,966.07	Posible importe de prestaciones reclamadas
49	J.C.A 189/2022/2ª-II	\$64,611.82	Posible importe de prestaciones reclamadas
50	J.C.A 405/2022/1ª-III	\$9,429.75	El 25/09/2024 se recibió copia del acuerdo en el que admiten el recurso de revisión interpuesto por la actora en contra de la sentencia que reconoce la negativa ficta pero no se pronuncia sobre resolución de declaración de beneficiarios solicitada por la actora.
51	J.C.A 269/2022/2ª-IV	\$36,428.07	Posible importe de prestaciones reclamadas
52	J.C.A. 1259/2021/2ª-IV	\$284,237.42	Posible importe de prestaciones reclamadas
53	J.C.A. 362/2022/4ª-III	\$268,317.98	El 16/02/2024 se recibió copia de la sentencia en la que se condena al IPAX al pago de diversas prestaciones cuyo importe aproximado es de \$157,320.20; siendo impugnada a través del recurso de revisión, pero como fue confirmada se promovió amparo directo.
54	J.C.A. 212/2022/1ª-I	\$224,714.92	Posible importe de prestaciones reclamadas
55	J.C.A. 250/2022/4ª-III	\$34,485.45	Posible importe de prestaciones reclamadas



56	J.C.A. 690/2022/3 <sup>a</sup> -IV	\$180,881.00	Posible importe de prestaciones reclamadas
57	J.C.A. 691/2022/4 <sup>a</sup> -I	\$ 207,124.57	Posible importe de prestaciones reclamadas
58	J.C.A. 124/2022/4 <sup>a</sup> -I	\$71,164.33	Posible importe de prestaciones reclamadas
59	J.C.A. 541/2022/4 <sup>a</sup> -I	\$239,336.94	Posible importe de prestaciones reclamadas.
60	J.C.A. 363/2022/1 <sup>a</sup> -I	\$147,465.24	Posible importe de prestaciones reclamadas.
61	J.C.A. 711/2022/3 <sup>a</sup> -I	\$317,332.10	Posible importe de prestaciones reclamadas.
62	J.C.A. 528/2022/1 <sup>a</sup> -I	\$ 127,359.15	Posible importe de prestaciones reclamadas.
63	J.C.A.789/2022/4 <sup>a</sup> -II	\$41,461.56	El 21/06/2024 se recibió copia de resolución del recurso de revisión promovido por la actora, confirmando la sentencia de sobreseimiento; pero fue impugnada por la demandante, a través del amparo directo.
64	J.C.A. 451/2022/2 <sup>a</sup> -I	\$57,362.51	Posible importe de prestaciones reclamadas.
65	J.C.A. 532/2022/1 <sup>a</sup> -II	\$177,267.88	Posible importe de prestaciones reclamadas.
66	J. C. A. 156/2022/1 <sup>a</sup> -I	\$189,575.56	Posible importe de prestaciones reclamadas.
67	J. C. A. 630/2022 /2 <sup>a</sup> -III	\$71,571.61	El 07/08/24 se recibió copia de resolución del recurso de revisión promovido por la actora, determinando el sobreseimiento del juicio por incompetencia del tribunal; la cual puede ser impugnada.
68	J.C.A. 911/2022/SRC	\$258,557.15	Posible importe de prestaciones reclamadas.



69	J. C. A. 1004/2022/SRC-I	\$142,848.43	El 16/10/2024 se recibió copia del proveído en el que determinan el sobreseimiento del juicio por incompetencia para resolver sobre declaración de beneficiarios. (no se condena al IPAX al pago de prestación alguna).
70	J.C.A. 05/2022/SRC-V	\$167,427.15	Posible importe de prestaciones reclamadas.
71	J. C. A. 349/2023/SRC-VI	\$297,319.19	Posible importe de prestaciones reclamadas.
72	J. C. A. 1011/2022/SRC-II	\$64,904.59	Posible importe de prestaciones reclamadas.
73	J. C. A. 166/2023/SRC-III	\$197,649.80	Posible importe de prestaciones reclamadas.
74	J. C. A. 24/2023/SRS-II	\$47,377.72	Posible importe de prestaciones reclamadas.
75	J. C. A. 1286/2021/SRC-VIII	\$166,023.45	Posible importe de prestaciones reclamadas.
76	J. C. A. 54/2023/SRS-II	\$112,579.74	Posible importe de prestaciones reclamadas.
77	J.C.A. 24/2023/SRN-II	\$187,287.90	Posible importe de prestaciones reclamadas.
78	J.C.A. 162/2023/SRC-VIII	\$141,156.98	Posible importe de prestaciones reclamadas.
79	J.C.A. 910/2022/SRC-I	\$28,689.09	El 10/10/2024 del proveído en el que se determina el sobreseimiento del juicio, por incompetencia para resolver sobre declaración de beneficiarios.(no se condena al IPAX al pago de prestación alguna).
80	J.C.A. 319/2023/SRC-VIII	\$372,700.13	Posible importe de prestaciones reclamadas.



81	J. C. A. 549/2023/SRC-VI	\$173,186.40	Posible importe de prestaciones reclamadas.
82	J.C.A 20/2023/SRC-I	\$403,938.87	Posible importe de prestaciones reclamadas.
83	J.C.A. 71/2023/SRC-VII	\$253,391.74	Posible importe de prestaciones reclamadas.
84	J. C. A. 66/2023/SRC-II	\$16,423.14	Posible importe de prestaciones reclamadas.
85	J.C.A. 300/2023/SRC-V	\$399,512.41	Posible importe de prestaciones reclamadas.
86	J.C.A. 790/2023/SRC-VII	\$223,499.81	Posible importe de prestaciones reclamadas.
87	J.C.A. 929/2022/SRS-I	\$94,684.30	Posible importe de prestaciones reclamadas.
88	J.C.A. 477/2023/SRC-VI	\$175,287.75	Posible importe de prestaciones reclamadas.
89	J.C.A. 7/2024/SRN-II	\$76,191.60	El 23/10/2024 se recibió copia del proveído en el que se determina el sobreseimiento del juicio, por incompetencia para resolver sobre declaración de beneficiarios .(no se condenó al IPAX al pago de prestación alguna).
90	J.C.A. 537/2023/SRC-II	\$176,685.98	Posible importe de prestaciones reclamadas.
91	J.C.A. 457/2023/SRC-II	\$241,958.10	Posible importe de prestaciones reclamadas.
92	J.C.A. 874/2023/SRC—II	\$325,285.62	Posible importe de prestaciones reclamadas.
93	J.C.A. 458/2023/SRC—III	\$170,122.14	Posible importe de prestaciones reclamadas.



94	J.C.A. 219/2024/SRC-V	\$53,043.53	Posible importe de prestaciones reclamadas.
95	J.C.A 765/2022/SRC-III	\$226,697.37	Posible importe de prestaciones reclamadas.
96	J.C.A. 699/2022/SRC-VII	\$260,901.59	Posible importe de prestaciones reclamadas.
97	J.C.A. 942/2023/SRC-VII	\$100,611.52	Posible importe de prestaciones reclamadas.
98	J.C.A. 604/2021/SRC-X	\$194,920.82	Posible importe de prestaciones reclamadas.
99	J.C.A. 728/2024/SRC-V	\$1'482,892.94	Posible importe de prestaciones reclamadas.
100	J.C.A. 607/2024/SRC-X	\$577,774.60	Posible importe de prestaciones reclamadas.
101	J.C.A. 574/2024/SRC-III	\$410,424.91	Posible importe de prestaciones reclamadas
102	J.C.A 760/2024/SRC-V	\$392,355.28	Posible importe de prestaciones reclamadas
103	J.C.A 929/2022/SRS-I	\$1,082,616.36	Posible importe de prestaciones reclamadas
104	J.C.A 47/2024/SRS-II	\$608,232.05	Posible importe de prestaciones reclamadas
105	J.C.A 929/2022/SRS-I	\$1,798,942.41	Posible importe de prestaciones reclamadas
	<b>TOTAL APROXIMADO</b>	<b>\$20,488,461.87</b>	



**PASIVOS CONTINGENTES POR JUICIOS CIVILES, MERCANTILES Y OTROS EN PROCESO AL MES DE  
DICIEMBRE 2024.**

	DENOMINACIÓN DEL PASIVO Y NOMBRE	IMPORTE	STATUS
01	Juzgado 2° de Primera Instancia en Xalapa Juicio Ordinario civil 314/2017/IV	\$250,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
02	Profeco, delegación Veracruz, Subdelegación Xalapa Exp. PFC.XAL. B.3/739/2013	\$8,000.00	Posible importe por prestaciones reclamadas
	<b>TOTAL APROXIMADO</b>	<b>\$258,000.00</b>	

TOTAL APROXIMADO DE LOS TRES CONCEPTOS **\$35,180,445.60**